

DECRETO EXENTO N° 7871

RETIRO, 13 MAR. 2015

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15.12.2014, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2015.
- 2.- La Ley N° 18.883 que fija el texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 3.- Los Oficios N° 01 del 08.01.2015, Oficio N° 04 del 12.01.2015, Oficio N° 05 del 14.01.2015, Oficio N° 07 del 15.01.2015, Oficio N° 08 del 15.01.2015 de la Unidad de Tránsito.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- Que de acuerdo a programas de trabajo ordenados tácitamente por esta autoridad al funcionario Municipal Dependiente de la Unidad de Tránsito Sr. Julio González Ibañez.

DECRETO:

1.- **PAGENSE** los trabajo extraordinario y los viáticos al funcionario Sr. Julio González Ibañez, que a continuación se detallan:

Fecha	Horario	Cometido	Se solicita
07.01.2015	Desde las 10:00 a las 22:30	Trabajo en sector de Bureo con camion aljibe.	Pagar viático y trabajo extraordinario.
09.01.2015	Desde las 06:00 a 24:00 hrs	Traslado bomba camion limpia fosas y traslado de ayuda donada por la Municipalidad de Las Condes.	Pagar viático y trabajo extraordinario
13.01.2015	Desde las 09:30 a las 16:30 hrs	Traslado camion MX 4335 a la ciudad de Linares por alineación y balanceo.	Pagar viatico
14.01.2015	Desde las 06:00 a 24:00 hrs	Traslado de enseres a la ciudad de Santiago.	Pagar Viatico y Trabajo extraordinario

15.01.2015	Desde las 11:30 a 16:00	Retirar ayuda social desde Gobernación Provincial	Pagar viatico
16.01.2015	Desde las 06:00 a 24:00 hrs	Traslado de enseres desde la ciudad de Santiago.	Pagar trabajo extraordinario y viatico.
17.01.2015	Desde las 08:30 a 15:00 hrs	Traslado de enseres a la ciudad de Chillan.	Pagar trabajo extraordinario y viatico
19.01.2015	Desde las 06:00 a 24:00 hrs	Traslado de enseres desde la ciudad de Santiago	Pagar trabajo extraordinario y viatico.

2.- IMPUTESE el gasto a las cuentas 21.01.004.006; 21.01.004.005; 21.02.004.006; 21.02.004.005, según corresponda del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



BERTRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

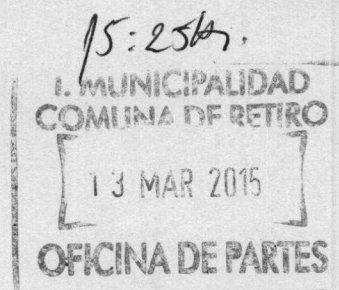


RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- Control Interno
- Archivo

RRP/BBF/lvc



DECRETO EXENTO N° 788 /

RETIRO, **13 MAR. 2015**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15.12.2014, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2015.
- 2.- La Ley N° 18.883 que fija el texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 3.- Los Oficios N° 15 del 02.02.2015, Oficio N° 17 del 13.02.2015, Oficio N° 18 del 16.02.2015, Oficio N° 19 del 16.02.2015, Oficio N° 29 del 27.02.2015 de la Unidad de Tránsito.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

1.- Que de acuerdo a programas de trabajo ordenados tácitamente por esta autoridad al funcionario Municipal Dependiente de la Unidad de Tránsito Sr. Julio González Ibañez.

DECRETO:

1.- **PAGENSE** los trabajo extraordinario y los viáticos al funcionario Sr. Julio González Ibañez, que a continuación se detallan:

Fecha	Horario	Cometido	Se solicita
05.02.2015	Desde las 06:00 a 24:00 hrs	Traslado bomba camion limpia fosas para reparación y retirar tambores de alquitrán en Santiago y Viña del Mar	Pagar viático y trabajo extraordinario
06.02.2015	Desde las 10:30 a 15:00 hrs	Traslado tambores de alquitrán y traslado de sillas a los sectores de Unión Los Robles, Ajial, Maitenes y Parral.	Pagar viático
08.02.2015	Desde las 02:00 A.M a las 18:30 hrs	Traslado de mesas, sillas y toldos a distintas escuelas de la comuna, sectores de Los Robles, Ajial, Retiro Urbano.	Pagar viático y trabajo extraordinario
09.02.2015	Desde las 12:00 a 17:30 hrs	Traslado de vallas papales en Parral y entrega de cemento en el sector de santa Delfina.	Pagar Viatico
12.02.2015	Desde las 11:00 a 19:30	Tirar agua en caminos de Ajial y Santa Ines.	Pagar viatico y trabajo extraordinario.
13.02.2015	Desde las 08:30 a 19:30 hrs	Tirar agua a camino y cancha del sector de Ajial.	Pagar trabajo extraordinario y viatico.

16.02.2015	Desde las 17:34 a 01:00 A.M del 17.02.2015	Traslado Sr. Alcalde a los sectores de Unión San José y Cerrillos.	Trabajo extraordinario.
17.02.2015	04:00 A.M a las 24:00 hrs	Viaje Talhuenes Santiago	Pagar trabajo extraordinario y viatico.
19.02.2015	06:00 a 24:00 hrs	Traslado de enseres desde Santiago al sector de Copihue.	Pagar trabajo extraordinario y viatico.
20.02.2015	08:30 a 19:00 hrs	Regar camino y medialuna en Unión San José.	Pagar trabajo extraordinario y viatico.
21.02.2015	08:30 A 17:30 hrs	Viaje a linares a comprar repuestos y reparar vehículo.	Pagar trabajo extraordinario y viatico.
22.02.2015	08:30 a 14:00 hrs	Traslado camion aljibe a taller para reparación	Pagar trabajo extraordinario.
24.02.2015	17:34 a 19:00 hrs	Reparto correspondencia Concejo	Pagar trabajo extraordinario.
26.02.2015	06:00 a 24:00 hrs	Traslado de enseres de Retiro a Santiago	Pagar trabajo extraordinario y viatico.


2.- IMPUTESE el gasto a las cuentas 21.01.004.006; 21.01.004.005; 21.02.004.006; 21.02.004.005, según corresponda del Presupuesto Municipal Vigente.

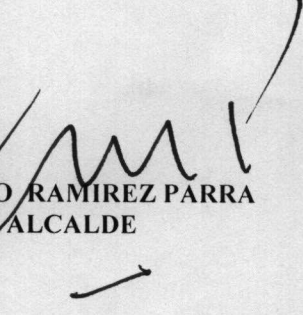
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.





RODRIGO RAMIREZ PARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)





RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía-Secmun
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- Control Interno
- Archivo

-----/

RRP/BBF/lvc